



# La Comisión Permanente realizará Sesión Solemne el próximo miércoles 20 de julio



## Será para conmemorar los cien años del arribo de la maestra y poetisa chilena, Gabriela Mistral a México

Boletín No.2094

### La Comisión Permanente realizará Sesión Solemne el próximo miércoles 20 de julio

- Será para conmemorar los cien años del arribo de la maestra y poetisa chilena, Gabriela Mistral a México

Diputadas y diputados respaldaron un acuerdo para que la Comisión Permanente celebre una Sesión Solemne, el próximo miércoles 20 de julio de 2022, a las 11:30 horas, en el marco de la conmemoración de los cien años del arribo de la maestra y poetisa chilena, Gabriela Mistral a México, y honrar su servicio y su contribución a la función educativa en el país.

En la Sesión Solemne únicamente tendrán lugar las intervenciones de la senadora Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva; del senador Héctor Vasconcelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, y de la senadora Beatriz Paredes Rangel, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/06/2022

LEGISLATIVO

Además, una intervención de un diputado integrante de la Comisión Permanente, y la participación de la senadora Yasna Provoste Campillay, presidenta de la Comisión de Educación del Senado chileno.

El acuerdo precisa que la Mesa Directiva invitará a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial de la Federación, depositados en la Presidencia de la República y la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respectivamente, así como a los servidores públicos de los órganos constitucionales autónomos y de los diversos órdenes de gobierno que estime conveniente; además, a representantes de organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas cuya labor sea destacada en el servicio educativo y cultural.

También se invitará a las presidentas y los presidentes de las comisiones de Cultura, Educación, Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe del Senado de la República. Asimismo, a los de Cultura y Cinematografía y Educación, de la Cámara de Diputados.

### **Próxima sesión**

Luego de que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente diera trámite a los textos correspondientes a excitativas y de efemérides, se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el próximo miércoles 6 de julio, a las 11:00 horas, en el Senado de la República.